

REPUBLICA DE COLOMBIA  
 RAMA JUDICIAL  
**JUZGADO 1 LABORAL DEL CIRCUITO**  
 LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **156**

Fecha: 21 DE OCTUBRE DE 2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
54001 31 05 001	Ejecutivo	STELLA TERESA - CAPACHO DE REAL	CAJA NACIONAL DE PREVISION SOCIAL -CAJANAL EICE-	Auto aprueba liquidación SE DISPONE APROBAR LA LIQUIDACION DE COSTAS ORDENADAS EN PRIMERA Y SEGUNDA INSTANCIA Y SE ENCUENTRAN AJUSTADAS A DERECHO	20/10/2022	1
54001 31 05 001	Ordinario	IVAN FRANCISCO - SOTO GUERRERO	CENTRALES ELECTRICAS DEL NORTE DE SANTANDER, S.A. E.S.P.	Auto Ordena Archivo del Proceso POR NO HABER SIDO OBJETADA LA LIUIDACION DE COSTAS POR LAS PARTES, SE DECLARA LEGALMENTE EJUTORIADA LA LIQUIDACION Y SE LE IMPATE SU APROBACION Y SE ORDENA EL ARCHIO DEL EXPEDIENTE.	20/10/2022	1
2013 00403	Ordinario	MIRYAM YOLANDA ROZO JAIMES	INSTITUTO DE SEGUROS SOCIALES EN LIQUIDACION	Auto aprueba liquidación SE DISPONE APROBAR LA LIQUIDAION DE COSTAS CONCENTRADAS Y PRACTICADAS POR LA SECRETARIA DEL DESOACHO, TODAVEZ QUE FUERON ORDENADAS EN PRIMERA Y SEGUNDA INSTANCIA Y SE ENCUENTRAN AJUSTADAS A DERECHO.	20/10/2022	1
54001 31 05 001	Ordinario	RICARDO ARTURO-MARTINEZ ESCUREDO	COLPENSIONES	Auto aprueba liquidación SE DISPONE APROBAR LA LIQUIDAION DE COSAS ORDENADAS EN PRIMERA, SEGUNDA INSTANCIAY SE ENCUENTRAN AJUSTADAS A DEREHO.	20/10/2022	1
2019 00276	Ordinario	IRMA ROCIO REDONDO TORRES	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Auto Ordena Archivo del Proceso POR NO HABER SIDO OBJETADA LA LIQUACION DE COSTAS POR LAS PARTES, DE DECLARALEGALMENTE EJECUTORIADA Y SE LE IMPARTE SU APROBACION, ARCHIVASE EL EXPEDIENTE.	20/10/2022	1
2019 00308	Ordinario	MARIA IDA ARIAS SANGUINO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto Ordena Archivo del Proceso POR NO HABER SIDO OBJETADA LA LIQUIDACION DECOSTAS POR LAS PARTES, SE DECLARA LEGALMENTE EJECUTORAIDA Y LE IMPARTE SU APROBACION, ARCHIVASE EL EXPEDIENTE.	20/10/2022	1
54001 31 05 001	Ordinario	OLGA JEANNETTE MUNEVAR RAMIREZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto Ordena Archivo del Proceso POR NO HABER SIDO OBJTADA LA LIQUIDAION POR LAS PARTES, SE DECLARA LEGALMENTE EJECUTORIADA Y LE IMPARTE SU APROBACION, ARCHIVASE EL EXPEDIENTE.	20/10/2022	1
2021 00057	Ordinario	GLORIA BELSY REYES SANCHEZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto Ordena Archivo del Proceso POR NO HABER SIDO OBJETADA LA LIQUIDACION DE COSTAS POR LAS PARES, SE DECLARA LEGALMENTE EJECUTORIAA LA LIQUIDACIOB Y SE LE IMPARTE SU APROBACION, ARCHIVASE EL EXPEDIENTE.	20/10/2022	1
54001 31 05 001	Ordinario	GLADYS BELEN GELVEZ MARIÑO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto aprueba liquidación SE DISPONE APROBAR LA LIQUIDAION DE COSTAS ORDENADAS EN PRIMERA Y SEGUNDA INSTANCIA Y SE ENCUENTRAN AISUTADAS A DERECHO.	20/10/2022	1
2021 00236	Ordinario					

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
54001 31 05 001	Ordinario	LUIS ALBERTO - JIMENEZ NAVARRO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto aprueba liquidación SE DISPONE APROBAR LA LIQUIDACION DE COSTAS ORDENADS EN PRIMERA Y SEGUNDA INSTANCIA Y SEENUENTRAN AJUSTADAS A DERECHO.	20/10/2022	1
2021 00314	Ordinario	NEPOMUCENO MORA DELGADO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto Ordena Archivo del Proceso POR NO HABER SIDO OBJETADA LA LIQUIDACION DE COSTAS POR LAS PARTES, SE DECLARALEGALMENTE EJECUTORIADA LA LIQUIDACION Y SE LE IMPARTE SU APROBACION. ARCHIVASE EL EXPEDIENTE.	20/10/2022	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 41 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO LABORAL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 21 DE OCTUBRE DE 2022 Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

  
EMILCEN YANEH CABARICO SOTO  
SECRETARIO